



NOTICIAS

Actualización | viernes, 13 de enero de 2006, 06:04

Portada
En Portada
Opinión
Ciudad
Provincia
Deportes
Toros
Cultura
Espectáculos
Andalucía
Nacional
Internacional
Economía
Sociedad
Motor
Internet

[universidad](#)

Un plan para cubrir bajas de docentes evita suspender clases

Los centros están obligados a detallar en un documento qué persona se hará cargo de un aula cuando el profesor titular no pueda acudir; de esta forma se intenta que los universitarios no pierdan horas del curso



ANA GONZÁLEZ

@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. La [Universidad de Granada](#) ha obligado a todos los departamentos de las distintas facultades a elaborar un plan de sustituciones de profesores para evitar que los alumnos pierdan clases por situaciones imprevistas. Cada uno de los departamentos – más de 110– deberá detallar por escrito quién se hará cargo de las tareas docentes si a un compañero le surge un imprevisto y no puede acudir a dar su clase. Tendrán total libertad para elegir a los sustitutos que pueden ser, por ejemplo, aquellas personas que tienen una carga menor de créditos, que dirigen tesis doctorales o que están más dedicados a la investigación y que, por tanto, están más liberados.

granada hoy
SIN PROFESOR. El plan intenta que los estudiantes no pierdan ninguna clase.

"La idea de este plan es que un proceso que se hacía de manera natural esté ahora regulado de forma escrita para que nunca haya ninguna clase sin profesor", argumenta el vicerrector de Ordenación Académica de la [Universidad de Granada](#), Gabriel Cardenete. El plan se ha puesto en marcha por primera vez este curso académico con carácter obligatorio tras ser propuesto por la dirección de secretariado y ser aprobado por el consejo de gobierno.

El hecho de que otros profesores tengan que asumir esta sobrecarga de trabajo cuando su compañero no está no ha suscitado quejas entre los docentes. De hecho, en sus primeros meses de funcionamiento el plan ha permitido mejorar considerablemente y agilizar las sustituciones cuando se produce una ausencia de profesores. "Sobre todo se ha conseguido eliminar esa fase de desconcierto inicial que se da cuando el departamento ve que falta un docente, ahora hay un protocolo que todos pueden y deben seguir", argumenta Cardenete.

Aquellos departamentos que no sepan cómo organizar el plan pueden pedir ayuda al Vicerrectorado de Ordenación Académica. En principio no hay ningún tipo de norma, los docentes pueden organizarse como mejor les convenga, sólo se les pide que establezcan unas normas básicas por si ocurre una situación de este tipo, algo que muy común en una institución en la que trabajan más de 3.000 docentes.

"No les pedimos que tengan controlado qué pasa si el sustituto del sustituto enferma, pero sí es necesario que haya unos criterios generales que nos permitan actuar con rapidez si se producen bajas inesperadas", relata Gabriel Cardenete. El curso pasado varios grupos de alumnos de la Facultad de Económicas estuvieron incluso hasta tres meses sin clase de una asignatura al darse una profesora de baja, lo que generó el consiguiente malestar entre los estudiantes, que sí tuvieron que presentarse al correspondiente examen de la materia.

Desde este año la Universidad intentará a través del plan de sustituciones que los consejos de departamentos impidan que se produzcan casos de este tipo y que los alumnos asistan a todas las clases por las que han pagado.

| [Diario de Cádiz](#) | [Europa Sur](#) | [El Día de Córdoba](#) | [Diario de Jerez](#) | [Huelva Información](#) | [Diario de Sevilla](#) | [Granada Hoy](#) | [Málaga Hoy](#) |

Sitios recomendados por Granada Hoy

| [Oferta formativa](#) | [Formación a distancia](#) | [Cursos en Madrid](#) |

13 de Enero de 2006

Universidad de Granada

Granada Hoy

Granada
Tlfno: 958 809500/ Fax: 958 809511

MILENUM
Powered by **CROSS MEDIA**